



Pensamiento feminista interseccional: genealogías, controversias y debates críticos

Dra. Paola María Marugán Ricart

Investigadora posdoctoral en el CIEG

Este curso propone una revisión genealógica de la interseccionalidad, así como los desafíos, los dilemas, las controversias y los debates críticos en torno a esta herramienta metodológica.

Aunque el término fue acuñado por la jurista afro-estadounidense Kimberlé Crenshaw en 1989, la interseccionalidad se vincula a los planteamientos metodológicos de las teorías feministas negras y chicanas de la década de los 70, elaborados desde las ciencias sociales, la literatura, la filosofía, los estudios de género, el activismo y la producción artística. Tales propuestas metodológicas y epistemológicas articulaban reclamos por el reconocimiento de las múltiples opresiones racistas, sexuales, capitalistas y territoriales en los cuerpos de las mujeres, como un plural diferenciado.

Sin embargo, desde genealogías situadas en América Latina, con anterioridad a Crenshaw, la antropóloga brasileña Lélia Gonzalez (1988) definiría la categoría político-cultural amefricanidade como un marco metodológico, cognitivo y político que articula los legados epistemológicos de la diáspora africana y las cosmovisiones indígenas del continente amefricanizado. Por su parte, los feminismos descoloniales latinoamericanos retoman la propuesta de la interseccionalidad en relación a una crítica a la modernidad situada desde Abya Yala.

Si partimos de definir a la interseccionalidad como «la perspectiva teórica y metodológica [feminista] que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder» (Viveros, 2016, p. 2), podemos concebirla como una herramienta metodológica con pulsión crítica, capaz de analizar las dinámicas de los sistemas de poder que organizan las relaciones de dominación y las lógicas hegemónicas de producción de conocimiento.

Modalidad	Presencial
Número de sesiones	3 sesiones
Duración	9 horas
Cupo	20 personas
Fechas de impartición	20 de mayo, 3 y 10 de junio de 2025
Horario	Martes de 16:00 a 19:00 hrs.
Dirigido a	Estudiantes, profesores, comunidad UNAM y público en general

Criterios de Selección

La coordinadora realizará la selección de las postulaciones. Se dará preferencia a estudiantes de posgrado o de alguna formación con investigaciones en estudios de género y feministas.

Temario

1. Genealogías
2. Debates críticos
3. Interseccionalidad de las luchas

Proceso de selección

- Las personas interesadas deberán enviar una carta de presentación y exposición de motivos (en formato **PDF**) dirigida a la coordinadora académica del curso, con extensión máxima de una cuartilla, en la que manifiesten:



- a. Sus líneas de investigación
 - b. Su conocimiento sobre teorías feministas y/o de género
 - c. Su interés específico en los temas que aborda el curso
- Se deberá enviar antes del 16 de mayo de 2025 al correo: paola_marugan@cieg.unam.mx
 - Las personas seleccionadas recibirán vía correo electrónico la notificación de aceptación al seminario el 19 de mayo de 2025.

La docente

Paola María Marugán Ricart. Doctora en Estudios Feministas por la Universidad Autónoma Metropolitana -UAM-Xochimilco, maestra en Arte, Cultura y Cognición por el Instituto de Artes de la Universidad del Estado de Río de Janeiro- UERJ; Maestra en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona- UB y Licenciada en Filosofía por la Universidad de Valencia. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México.